

Madrid martes 5º de Mayo de 1855.



Carta de S. Gerónimo 16.3º

Muy Sr muestro: ayer debió celebrarse junta general de accionistas de la empresa de la canalización del Ebro. Se ha dicho que los que la han provocado aspiraban a remplazar en el cargo de Directores a los condes de S. Luis y de Quinto. La junta; o diremos mejor los accionistas reunidos hoy en Madrid, se encontraban congregados a las doce del dia bajo la presidencia del Dr D. Onofre González, comisionado al efecto por el gobierno. Pero el consejo de Administración manifestó, por boca del Dr Gutiérrez, quienes hallándose allí representadas mas que 28,000 acciones y siendo indispensable que lo estubieran 31,000, si habrían de constituir junta, debería procederse a nueva convocatoria para el 30 de Mayo. Esta idea fue defendida y combatida consumadamente; mas al cabo, a propuesta del Presidente, se convino por todos, incluso el Consejo de Administración que se mostraba deseoso de dar cuenta de todos sus actos, en que la junta se prorrogaría por solo tres ó cuatro días, dando así tiempo a que llegara el empresario de las obras, de quien hay noticias que se halla en camino y que representa 6,000 acciones.

La mayoría de los progresistas puros no quiere que se suspendan las sesiones de la Asamblea hasta que quede votada la nueva Constitución. Pero suponiendo que ésta debe quedar concluida para mediados de Julio, es de parecer que en dicha época se dé a la Asamblea un descanso de dos meses, después del cual deberá volver a reunirse para confeccionar las leyes orgánicas que se consideran igualmente como constitutivas.

Hoy se celebrará en Madrid la festividad del 2 de Mayo en la misma forma que todos los años.

El jurado ha declarado por unanimidad no haber lugar a formación de causa sobre la veracidad temida (placa manifestación) que sobre la expulsión del Obispo de Osma hicieron algunos periódicos. Y ahora que nombraron a dicho prelado, es oportuno decir que por los ministerios de Gobernación y Hacienda se han dado las ordenes oportunas para que se le trate con el decoro correspondiente al ser traducido a Canarias. Así lo asegura la Vacío de hoy.

La sección de Hacienda de la comisión de Presupuestos ha aceptado la proposición del Dr Riarte y otros para la rebaja del descuento gradual de sueldos.

El Sr. Maiz ha sido nombrado comandante del batallón de la Milicia nacional de Madrid.

Según una correspondencia de París del 25, el general carlista Elio de quien sus amigos dicen que ha marchado a Londres para asuntos propios, se ha dirigido a la frontera de España. Ni lo creemos ni lo tememos, supuesto que aunque se quiere presentar a Luis Napoleón como enemigo de nuestra situación actual, el mayor interés hoy del Imperador consiste en que la paz no se turbe en España. Tres días antes de escrita la carta a que nos referimos fue preso en Marsella e internado el cabecilla carlista Madgoret, ejerciendo además gran vigilancia en todo la frontera.

Ante los repetidos rumores de que se han presentado en Madrid casos de cólera, se ha prendido a todo los facultativos que en cuanto noten alguno lo pongan en conocimiento de la autoridad.

El conde de Montemolin y el ex-infante D. Sebastián han vuelto a Nápoles.

Daree que el cardenal Arzobispo de Toledo ha recibido orden para ir a residir en su diócesis.

El correspondiente del Diario español en París, le dice con fecha del 25 que se confirma la proxima salida de Napoleón para la Crimea y que se aseguraba el dia 20 en París que el 20 partió orden de esta capital para subir el río contra Sebastopol a consecuencia de haberse acordado un nuevo plan de campaña.

Anoche volvió a reunirse la comisión que ha declarado secretamente sobre el proyecto de suspender las sesiones de cortes hasta 1º de Octubre. Asistieron a ella todos los ministros menos el duque de la Victoria. Parece que hasta ahora no ha resultado acuerdo alguno y que la mayoría de la comisión opina por la suspensión. La comisión vuelve a reunirse de nuevo esta noche.

Tres son ya los cuerpos de San Félix que resultan en España con el ultimamente traído de Roma. Además del que se ha dicho existir en un pueblo de la provincia de Cádiz, aparece otro en la ermita de la Virgen del Puerto situada en la ribera del Manzanares.

La Gaceta del 29 trae sancionadas por S.M. el dia 29 las leyes siguientes. La de reemplazo del espíritu de Ultramar; la de exención de derechos a la Fábrica para la Fuente de la Reina; la de aplicación titulos de la deuda a garantía de préstamos; la de cargas de justicia, y las que respectivamente conceden pensiones a las víctimas de revolución de Julio; a los padres de C. Manuel Saturnino de Orense, asesinado por los piratas chinos; a los de C. José Pinilla, miliciano, muerto en Madrid en 1 de Octubre de 1843, hija de C. Branno Váñez, fusilado en Málaga en 1835, y a la de C. Vicente Jorge, también fusilado en la misma época y sitio. Además inserta el Diario Oficial una Real orden derogando la de 20 de Abril de 1843, en la que se mandaron expedir títulos de farmaceuticos a los que fueron admitidos a escamend en 1843 por la Junta de salvación de Sevilla.

El Sr. Ministro de Hacienda no asistió anche a la comisión de presupuestos, por cuya causa ésta no se ocupó del de ingresos y sí sole del de gastos.

En noche de ayer la comisión de ferro-carriles en el Salón de la presidencia. Debia tratarse de las enmiendas presentadas a varios artículos del dictamen sobre el ferro-carril de Cádiz a Sevilla. Desde luego desechara la del Sr. Sagasta que pretende se niegue la subvención. La del Sr. Sánchez del Río lo fue también por que establecía que el ferro-carril que partiera de Cádiz empalmara en Jerez. Esta idea sufrió una fuertísima oposición por parte de los tres de la comisión, y especialmente por el Sr. Moyano. Otra enmienda había del Sr. Bonal Vega, que es muy conocida del público. Su objeto es que la linea parta de Cádiz, y que se hiciere al Ayuntamiento de aquella Capital la concesión de este trozo hasta el empalme, por el punto que fuere más conveniente, sin indicarla. Este diputado defendió con calor y energía los intereses de aquella Ciudad, sosteniendo una vivísima discusión, logrando al fin, que la comisión acordase admitir su enmienda y por consiguiente que el ferro-carril de Cádiz, haciendo la subasta por el Gobierno, formando parte de la línea general a empalmar en el punto que sea más útil, y anticipando el Ayuntamiento la subvención que debe ofrecerse, que le será reintegrada por el Estado cuando termine toda la linea.

De un momento a otro aparecerá en la Gaceta una circular mandando suspender la admisión de nuevos combates hasta que se conozca en virtud de otra circular recientemente expedida si el numero de combates y religiosas que hoy existe se ajusta a los que dispone el concordato.

Un periódico insínia que se ha mandado que corran a cargo de los gobernadores la inspección de las cajas y la recaudación de las rentas que antes manejaban las juntas diocesanas y las comisiones investigadoras de mandas pías; pero sabemos positivamente que nada se ha vuelto todavía sobre este particular.

Ayer presentó Mr. Perry encargado de negocios de los Estados Unidos en Madrid, una nota a nuestro Ministro de Estado en la que le da cuenta de otra recibida de Mr. Marcy, Secretario de Estado de la Unión, relativamente al asunto de Black Warrior. El Gobierno de los Estados Unidos acepta, con términos de benevolencia y amistad gratitud, el arreglo propuesto por el Gobierno Español; y Mr. Perry interpretando sin duda el espíritu del despacho de Mr. Marcy, se lisonjea de que este asunto contribuirá a estrechar relaciones de buena amistad entre los dos gobiernos.

Noticias recientes del Domingo nos hacen saber que el Gobierno de los Estados Unidos ha desaprobado la conducta de su agente en aquella República, general Cazenau. El Gobierno estaba en contenciosos sumamente desagradables con el otro obispo; y tal miseria el Tesoro que se había dado orden para que las aduanas no recibiesen el papel moneda circulante que existe bajo la garantía oficial del mismo Gobierno. Tendrá un golpe de Estado dirigido contra el Presidente y los ministros.

Ayer ha dirigido el Sr. Uzuriaga a Lord Horwood una nota en que nuestro ministro de Estado salió por último las dudas que habían ocurrido al Sr. Embajador inglés acerca del genuino sentido y recta interpretación del artículo 2º de nuestro código penal que prohíbe las remisiones de mas de 200 pesos con un objeto cualquiera. Hoy, por hoy, ignoramos los términos en que se halla concebida esta importante nota; pero no dejaremos de tomar los informes necesarios para llegar a un exacto conocimiento de lo

El gobierno manifestó anche en el seno de la comisión competente que se oponía a toda suspensión de las sesiones de Cortes. En seguida se retiró y la comisión quedó deliberando. Ya hemos dicho que la comisión se reunió esta noche para acordar el dictamen que debe presentar a las Cortes.

Es inexacto lo que ayer dijo el Amigo del Pueblo y repiten hoy otros periódicos acerca de que '3.º.º señala gravemente indisputado

La partida defaciosa capitaneada por los Blieiros que divaga por la Provincia de Burgos y Llanes, tuvo el 26 un encuentro con un destacamento de guardia civil. Los faciosos eran 13 y seis solo los guardias; pero así y todo, estos abataron a los latro-faciosos y se vieron cuerpo a cuerpo con aquellos bandidos. El resultado fue quedar un guardia civil muerto y mal herido dos de los latro-faciosos. También cayeron heridos uno de los Blieiros y el jefe de la Guardia Civil que se vieron cuerpo a cuerpo largo rato. Esto ocurrió cerca de un pueblo llamado Troncita a cuatro leguas de Salencia. Mal herido su jefe, la guardia civil se retiró y los faciosos saquearon el Portafo de carretera dejando debajo un paro del mismo Troncita. Inmediatamente se han dado las órdenes más estrictas para que se redoble la persecución de los bandidos.

En la duda de si la suspensión de ordenes eclesiásticas invalidaba el derecho de los patronos para hacer presentaciones a beneficios hemos tomado los convenientes informes y de ellos resulta que se ha suspendido el esperado derecho sin perjuicio de que puedan usarlo tan luego como se verifique el arreglo parroquial.

Esta noche se reunió la Comisión general de presupuestos, y una vez que acabe de examinar el de ingresos, entrará, que esto es lo importante, a fijar el medio de cubrir el déficit. El ministro de Hacienda hace dos días que se ocupa sinceramente de los medios que pueden nivelar los gastos y los ingresos. Hoy como antes oremos que al fin no habrá otro medio que exigir un anticipo reintegrable y garantizado por los bienes nacionales.

La ley de desamortización después de sancionada por S. M. pasó al ministerio de Hacienda para la formación de los reglamentos que deben acompañarla. Esto explica porque no ha aparecido aún en la Gaceta.

Hoy a las tres de la tarde hemos recibido los siguientes Despachos telegráficos:

Venecia 28 de Abril de 1855 = El fuego de los sitiadores se ha mandado suspender momentáneamente con el fin de economizar las municiones mientras llegan los refuerzos que se esperan de momento a otro.

Vienna 1º de Mayo = El primer manifiesto relativo al reclutamiento que se prepara para reforzar todos los cuerpos del Ejército saldrá prontamente.

París 1º de Mayo = Los fondos sin alteración notable: noche se negoció el 0 p/0 a 68-25

Londres 30 de Abril por la tarde = Consolidados hoy a 88 1/8. Oferta 18.

Gaceta del V. affus. Ss. 9 6 S. Zuloaga

P.G. La sesión de Cortes de hoy se abrió con escasísimo número de diputados. Nada notable ofreció el despacho ordinario. El numbramiento de secciones a que se procedió en seguida, ocupó una hora toda Asamblea. Terminada aquella pesada operación, continuó la discusión del dictamen acerca del ferro-carri de Sevilla a Cádiz. Aprobado el artículo 2º, sin que nadie pidiera la palabra en pro ni en contra, se procedió a la del 3º por una enmienda que apoyó su autor, el Gr. González de la Vega. En aquella enmienda se pedía que se concediese al Ayuntamiento de Cádiz la facultad de adelantar la vía desde Matagorda a aquella Ciudad dándole el gobierno una subvención. La comisión manifestó que la aceptaría con algunas modificaciones. El Gr. González de la Vega la hizo y fue aprobada, en vista de la cual retiraron otras enmiendas el mismo Gr. González de la Vega y el Gr. Sanchez del Arc. El artículo 3º se aprobó sin más debate, como también el 4º. El Gr. Sagasta apoyó una enmienda al 5º en que coincidiendo en general con el dictamen, se suprimía la subvención. El Congreso la desechar y aprobó por completo el dictamen. En seguida continuó la discusión del aparte 3º. El Gr. Valera apoyó el voto particular en un discurso escasísimo de razones que combatieron los Grs. Sanchez y Goradi sosteniendo que el voto particular es

Después de combatir también el voto particular el Dr. Alonso (D. J. B.) los autores retiraron las proposiciones que sometían a los tribunales la mayor parte de los delitos. El Dr. Alvarez Barbolla habló en su calidad en pro

Dominada hoy dia 1º de mes la bolsa por los efectos de la liquidación se ha notado gran declinamiento en las operaciones corrientes. En diferen se publicó ma a 18-10 y a ultima hora quedaba papel a 18 7/8. El consolidado estaba ofrecido a 31-95. Acciones de carreteras de 45-70 estaban ofrecidas también a 60. Los cambios sobre París y Londres se mantienen sin alteración. En suena la bolsa ha sido una de las más bajas que se han visto desde hace bastante tiempo, cosa tanto más extraña cuanto que la diferen ha venido de París a un cambio muy favorable a 18 1/2. Por lo visto no hay nada que alcance a dar animación a la bolsa de Madrid.